ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROMOESPACIO S.A.

En la ciudad de Quito, a 28 de marzo del 2013, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Torcaza 45 valle 2 y3 , de Cumbayá, a las diez horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía Promoespacio S.A.,:

a) La compañía MUROS ASSETS S.A. con 799 acciones un dólar cada una, que comparece legalmente representada por Felipe Londoño Alvarez, conforme se desprende del documento de representación que reposa en secretaria; y,

b) Mario Andrés Mantilla Rayo con 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América;

Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Los accionistas designan como Presidente Ad-hoc por esta ocasión al Arq. Felipe Londoño y actúa en calidad de Secretario el Arq. Mario Mantilla, en su calidad de Gerente General. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías; el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2012. 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2012. 3) Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.- 4) Designación de Comisarios.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012. Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012. Se da lectura al

informe del Comisario Principal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2012, el mismo que refleja perdidas, y que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.-

CUARTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIOS.- Los accionistas presentes resuelven designar como Comisario Principal a las señora Eliana Benavides por el periodo de un año.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 11h00, firmando para constancia todos los accionistas presentes de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-

Arq. Felipe Londoño
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Arq. Mario Mantilla
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

MUROS ASSETS S.A.
(representado por Felipe Londoño)
ACCIONISTA

Arq. Mario Mantilla Rayo
ACCIONISTA